

Alertan por contaminación en tres playas vallartenses

Fueron catalogadas como inseguras para bañistas por rebasar el límite de 200 enterococos por cada 100 mililitros

Milton Colmenares

Durante el monitoreo realizado por la

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), tres playas de Puerto Vallarta fueron clasificadas como no aptas para actividades recreativas debido a altos niveles de contaminación.

PÁGINA 3A



Durante operativo de alto impacto

Aseguran a la leona Kiri Kiri en Vallarta

Fue asegurada en un domicilio ubicado en la colonia Independencia, por lo que se lleva a cabo una investigación exhaustiva de este caso

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Un operativo conjunto entre las fuerzas de seguridad de Puerto Vallarta culminó con el aseguramiento de una leona en un domicilio de la colonia Independencia. La operación, coordinada por la Comisaría de Seguridad Pública, contó con la participación de la Fiscalía General de la República (FGR), la Marina, la Defensa Nacional, Policía Ministerial y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

En un despliegue táctico, los

agentes se dirigieron al domicilio ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez 203, cruce con Nicolás Bravo, donde después de horas de intervención, lograron asegurar a la leona de nombre Kiri Kiri. La criatura ya se encuentra bajo custodia y está siendo trasladada a un lugar seguro.

Las autoridades están llevando a cabo una investigación exhaustiva para determinar las circunstancias del aseguramiento y evaluar si hubo alguna violación a las leyes de protección animal.

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS:

Volantín

Salvador Cosío Gaona

Entre escarnio y exceso de poder

Una vez más, el tema de la violencia política en razón de género se posiciona en el centro del debate nacional, esta vez por una resolución que, si bien parte de un principio legítimo —la necesidad de erradicar cualquier forma de agresión hacia las mujeres en el ámbito público—, ha generado una controversia válida respecto al alcance, la proporcionalidad y sobre todo, la sensatez de las sanciones impuestas.

El caso de Karla María Estrella, ciudadana sonorense obligada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a ofrecer disculpas públicas durante 30 días consecutivos por haber incurrido en violencia política de género contra la diputada Diana Karina Barreras, ha escalado no solo por la resolución misma, sino por la crítica directa que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, expresó este jueves desde Palacio Nacional.

Víboras

Moisés Madariaga

Catearon la casa donde tenían el felino

Hace apenas una semana o poquito más, en la edición del siete de julio dimos a conocer que el cachorro de un león "deambula por Vallarta".

FUE IMPRESIONANTE

Pues bien, apenas ayer 17 de julio se desplegó un impresionante operativo, y cuando digo impresionante es porque lo fue. Compuesto por elementos de la Marina Armada de México, elementos de la Comisaría de Seguridad Pública Municipal, personal de la PROFEPA y todo tipo de inspectores.

PÁGINA 2A

En Bahía de Banderas

Reafirman lucha contra la violencia de género

Desde la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género en Nayarit en 2017, el municipio ha trabajado de manera coordinada con los distintos órdenes de gobierno para atender las recomendaciones emitidas

MERIDIANO | Bahía de Banderas

En el marco de la estrategia estatal para la atención de la Alerta de Violencia

de Género, el Gobierno Municipal de Bahía de Banderas, que encabeza el presidente Héctor Santana, reafirma su compromiso firme y decidido

para erradicar la violencia contra las mujeres, mediante la implementación de acciones integrales, preventivas y con enfoque de derechos humanos.

PÁGINA 4A



Reconoce SEAPAL Vallarta a las secretarías en su día

Las 47 asistentes administrativas son el motor que impulsa al organismo día con día

MERIDIANO | Puerto Vallarta

PÁGINA 3A



Convocan a participar en encuesta ciudadana Mi Malecón RENACE

A partir del 17 de julio y hasta el 4 de agosto, podrás participar en esta consulta y ser parte de la construcción del futuro de este espacio

PÁGINA 3A

En Bahía de Banderas Todo listo para el arranque del LimpiaTón

Esta jornada tiene como objetivo prevenir la proliferación de enfermedades, como el dengue, zika y chikungunya, además de fomentar entornos más limpios y seguros para las familias del municipio

PÁGINA 3A

Semarnat y Cofepris Lanzan aplicación para consultar calidad del agua en playas

La nueva aplicación móvil Playas Mx, de la Semarnat y Cofepris, permite a los usuarios consultar en tiempo real la calidad del agua de mar en las costas del país

PÁGINA 6A



Entre escarnio y exceso de poder



Una vez más, el tema de la violencia política en razón de género se posiciona en el centro del debate nacional, esta vez por una resolución que, si bien parte de un principio legítimo —la necesidad de erradicar cualquier forma de agresión hacia las mujeres en el ámbito público—, ha generado una controversia válida respecto al alcance, la proporcionalidad y, sobre todo, la sensatez de las sanciones impuestas.

El caso de Karla María Estrella, ciudadana sonorense obligada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a ofrecer disculpas públicas durante 30 días consecutivos por haber incurrido en violencia política de género contra la diputada Diana Karina Barreras, ha escalado no solo por la resolución misma, sino por la crítica directa que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, expresó este jueves desde Palacio Nacional.

“La sanción es un exceso”, dijo tajante la mandataria, con esa mezcla de firmeza serena y convicción ideológica que empieza a perfilar su estilo de gobierno. Agregó con contundencia: “El poder es humildad, no soberbia. No está bien esta exigencia de que durante 30 días tenga que disculparse. Si puede haber una sanción, pero debe estar en su justa dimensión”. Estas palabras, lejos de entrometarse de manera indebida en la autonomía del Tribunal Electoral, representan una posición crítica y, en todo caso, un llamado a revisar no el fondo —la condena a la violencia de género—, sino la forma en que se está pretendiendo hacer justicia.

No puede ni debe ignorarse la raíz de este conflicto: la violencia política de género existe, lacera y se multiplica en todos los niveles del ejercicio público, desde los círculos del poder hasta el activismo ciudadano. Las mujeres que ocupan cargos de elección o espacios de participación política enfrentan con frecuencia agresiones simbólicas, discursivas y estructurales que buscan reducir su legitimidad, su capacidad y su presencia. Esto ha sido ampliamente documentado y merece una respuesta institucional firme. Pero esa respuesta no debe dar paso al autoritarismo judicial ni a penas que rozan el escarnio público.

La decisión del Tribunal Electoral, más allá de su legalidad, pone en entredicho un principio básico de la justicia democrática: la proporcionalidad de las penas. Obligar a una persona a disculparse públicamente durante un mes, en un ritual diario de contrición pública, no parece una medida educativa ni reparatoria, sino punitiva y desmesurada. El

derecho sancionador no puede ser nunca un ejercicio de revancha disfrazado de pedagogía.

Claudia Sheinbaum, en este sentido, no está defendiendo a la agresora ni relativizando la violencia política de género. Está, con justeza, haciendo un llamado a la cordura institucional. Y ese es un gesto valiente en un país donde cualquier matiz es interpretado como debilidad o complicidad. Su intervención, además, abre la puerta para un debate mucho más necesario: ¿cómo se sanciona la violencia de género sin replicar mecanismos de humillación pública? ¿cómo se logra justicia sin atropellar la dignidad de ninguna de las partes involucradas?

Conviene, además, reflexionar sobre el contexto en el que se da esta resolución del Tribunal Electoral. El proceso electoral de 2024, particularmente virulento y polarizante, dejó muchas heridas abiertas. En algunos casos, la indignación legítima por agresiones reales ha dado paso a un uso instrumental de las instituciones para dirimir rencillas políticas o personales. Y si bien no es el caso asegurar que esto ocurrió en el diferendo entre Karla Estrella y Diana Karina Barreras, sí es necesario que los órganos jurisdiccionales actúen con sumo cuidado para no convertirse en vehículos de vendetta, ni mucho menos en tribunales del escarnio.

La presidenta, al decir que el poder es humildad y no soberbia, nos recuerda que la autoridad se legitima en su capacidad de escuchar, de corregir y de mantenerse humana incluso en las decisiones difíciles. La defensa de los derechos de las mujeres no puede ni debe ser excusa para imponer castigos ejemplares que desdibujan los límites entre justicia y humillación. No necesitamos inquisiciones modernas, sino mecanismos que logren una verdadera transformación cultural, que permitan a las personas comprender el daño de sus actos, rectificar y reconstruir el diálogo social.

Por supuesto, sería un grave error retroceder en los avances logrados en materia de género. Las leyes que tipifican la violencia política y las sentencias que la sancionan son conquistas que no deben ser debilitadas por la polémica o por posturas tibias. Sin embargo, lo que debe discutirse es el modo de aplicación de esas leyes, porque de nada sirve tener un marco legal robusto si se ejecuta con rigidez dogmática, sin atender al caso concreto ni a los principios de humanidad y razonabilidad.

Estamos frente a una oportunidad para pensar cómo se construye una cultura política verdaderamente inclusiva. No es lo mismo castigar que reeducar, y no siempre la exposición pública o la reiteración forzada de disculpas genera conciencia o empatía. En ocasiones, puede provocar lo contrario: resentimiento, polarización, victimización secundaria e incluso trivialización del problema de fondo.

Desde esta óptica, lo dicho por Sheinbaum no solo tiene sentido jurídico y político, sino también ético. No se trata de restar importancia a las agresiones, sino de preguntarnos si los remedios están realmente curando la enfermedad o solo agravando la tensión social. En todo caso, la presidenta deja claro que su visión de justicia será firme, pero no arbitraria; comprometida, pero no inquisitorial.

El México que comienza a delinearse bajo su mandato tendrá que afrontar muchos dilemas parecidos. No bastará con buenas leyes ni con discursos progresistas. Se requerirá de una conducción política con temple, que sepa discernir entre lo que se debe sancionar y lo que debe repararse con sentido común. Por qué, sin sensatez, el derecho se convierte en dogma, y la política, en un circo de penas ejemplares que poco ayudan a la cohesión social.

Así, la reflexión no es menor: se trata de un llamado de atención al aparato judicial para que actúe con responsabilidad y mesura. De un posicionamiento político que busca reencuadrar el debate sobre la violencia de género hacia horizontes verdaderamente restaurativos. Y, sobre todo, de una advertencia implícita: el poder no debe servir para aplastar al otro, sino para construir justicia con dignidad.



Catearon la casa donde tenían el felino

Hace apenas una semana o poquito más, en la edición del siete de julio dimos a conocer que el cachorro de un león “deambula por Vallarta”.

FUE IMPRESIONANTE

Pues bien, apenas ayer 17 de julio se desplegó un impresionante operativo, y cuando digo impresionante es porque lo fue. Compuesto por elementos de la Marina Armada de México, elementos de la Comisaría de Seguridad Pública Municipal, personal de la PROFEPA y todo tipo de inspectores.

CHHN... LOS REPORTEROS

Todos llegaron muy amables, pero cuando vieron las cámaras de los reporteros, ahí optaron por acordarnos el área con la cinta amarilla que se usa para delimitar el área cuando se trata, principalmente, de un homicidio o escurrimiento de sustancias peligrosas.

Pues no, la prensa no es eso, y mucho menos que sea amenazante o riesgosa. Lo que nosotros hacemos es dar puntual seguimiento a hechos y noticias que suceden en nuestra comunidad, ya si la policía o los inspectores gustan o quieren intervenir, pues de todas formas ahí estaremos para ver cuál es el paso o desarrollo que después tomarán.

CONDUCTAS

El caso es que derivado de la información se había detonado y al conocerse que una cachorra de león, paseaba por el malecón o calles adyacentes, que se tomaban fotos, lo cual significaba un riesgo para propios y extraños.

Incluso, hay un video en el que al cachorro se le suelta a su amo de la correa y tiene que seguirlo para, con la correa, atraparla.

La pregunta que nos hacíamos, desde este espacio, era que si el animal, que no debemos de olvidar que es un felino con instintos de depredador, en caso de que su amo no pudiera someterlo.

LOS ATAQUES

Incluso, aquí dimos dos ejemplos sobre ataques de leones en medios controlados en sendos espectáculos en Las Vegas, Nevada, y nos planteábamos ¿qué pasaría en Puerto Vallarta, si se le llegara a soltar el felino con un adulto y más con un indefenso niño”. Hubiese sido de graves consecuencias.

EL CATEO

Así que en cumplimiento con una orden de cateo autorizada por un Agente del Ministerio Público de la Federación, se realizó en el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez,



número 203, colonia Independencia, en Puerto Vallarta, con la finalidad de buscar, localizar y asegurar ejemplares tales como un cachorro de león.

Así que, el cachorro de león fue puesto en resguardo de la autoridad federal pues no se contaba con registro de PIMVS (Predios o instalaciones que Manejan Vida Silvestre) ni autorización por parte de SEMARNAT.

ASEGURADA

“Kiry kiry”, el nombre de la leona, quedó en resguardo federal y la casa de David Luke Bauman, quedó asegurada.

Con esto se pone fin a los paseos por calles del malecón de una hermosa si, pero con instintos de felino, leona.



Kiry Kiry, la cachorra de león rescatada por la SEMARNAT



Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

Director editorial
MILTON COLMENARES
MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10581-12389-001. Certificado de Calificación de Licitud del Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2983. Título reservado por la SEP 1987-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas (CIP) 02580-1. ISSN 0187-5209. Registro COMERCIAL - 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANEPROM 6029-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de sus artículos. No hay obligación de devolver originales, siempre no se publiquen. Todos los derechos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la COMAR de México Mexicana Mexicana S.A. de C.V. Luz Sanluis No. 15462 CUI, del Valle México. Compañía distribuidora en la COMAR de la zona del paper, Club de periodistas de México, Filamento Mata S.A. COMAR. ASESOR S. de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres. Independencia 830. C.P. 48110. Apartado Postal 85. Tlaxi, Nayarit, México

En Bahía de Banderas

Todo listo para el arranque del Limpiatón

Esta jornada tiene como objetivo prevenir la proliferación de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya, además de fomentar entornos más limpios y seguros para las familias del municipio

MERIDIANO | Bahía de Banderas

En el marco de la temporada de verano, el H. XII Ayuntamiento de Bahía de Banderas, encabezado por el presidente municipal Héctor Santana, continúa reforzando su compromiso con el bienestar y la salud pública a través del programa de limpieza y descacharrización, que en esta ocasión llegará a la localidad de Sayulita.

Todo el gobierno municipal estará limpiando este pueblo mágico, se dividirá en tres grupos para distribuirse por todo el pueblo. Se invita a toda la ciudadanía a participar activamente en este programa de limpieza, que se llevará a cabo el día de mañana viernes 18 de julio a partir de las 8:00 a.m. en Sayulita.

Esta jornada tiene como objetivo prevenir la proliferación de enfermedades, como el dengue, zika y chikungunya, además de fomentar entornos más limpios y seguros para las familias del municipio. Por ello, se hace un llamado a los vecinos a sacar los cacharros de sus hogares, tales como llantas, envases, cubetas, latas y botellas, que puedan acumular agua y convertirse en focos de infección.

El alcalde Héctor Santana ha reiterado en múltiples ocasiones que la salud y la seguridad de la población son prioridades en su administración, especialmente durante el verano, cuando las lluvias aumentan el riesgo sanitario. Con acciones como el Limpiatón, se fortalece una cultura de limpieza y corresponsabilidad ciudadana.

ESTAMOS HECHOS PARA SERVIR

EL GOBIERNO DE BAHÍA DE BANDERAS TE INVITA A SUMARTE AL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESCACHARRIZACIÓN

LIMPIATÓN
BAHÍA DE BANDERAS

Sayulita **Viernes 18 de julio a las 8:00 a.m.**

¡Saca los cacharros de tu casa!

INICIA TERMINA



Convocan a participar en encuesta ciudadana Mi Malecón RENACE

A partir del 17 de julio y hasta el 4 de agosto, podrás participar en esta consulta y ser parte de la construcción del futuro de este espacio

MERIDIANO | Puerto Vallarta

orgullo de las y los vallartenses. La consulta se llevará a cabo del 17 de julio al 4 de agosto como parte del esfuerzo por mejorar la zona centro y construir juntos el próximo Plan de Manejo del Centro Histórico de Puerto Vallarta, Visión 2030. A través de un formulario en línea en el sitio www.puertovallarta.gob.mx/mi-malecon-renace, módulos instalados en el Malecón y recorridos por colonias y delegaciones, la ciudadanía podrá compartir

su opinión sobre temas como iluminación, seguridad, áreas verdes, arte, comercio y paisaje. Toda esta información servirá para diseñar una propuesta que refleje lo que las y los vallartenses quieren y necesitan.

Durante la presentación, autoridades municipales destacaron la importancia de escuchar a la gente. Ángel Marcial, gerente de Gobierno Inteligente, dijo que "Las verdaderas transformaciones surgen cuando se escucha y se incorpora la voz ciudadana en la toma de decisiones", y Leonardo Gutiérrez, director de Participación Social, señaló que el nuevo Malecón debe construirse con base en las ideas de la ciudadanía. La regidora Laura Carrillo expresó que "el Malecón es memoria viva, pero también motor del presente y futuro", mientras que Juan Pablo Martínez, gerente del Centro Histórico, lo describió como "una postal viva de nuestra identidad".

Con *Mi Malecón RENACE*, el gobierno del bien reafirma su compromiso con una forma de gobernar cercana, en la que la voz de la ciudadanía cuenta. Esta es una oportunidad para que la comunidad vallartense decida el rumbo de uno de los espacios más representativos de Puerto Vallarta y contribuya a dar nueva vida al corazón de la ciudad.

ENCUESTA CIUDADANA

MI MALECÓN RENACE

¡PARTICIPAL!

Puerto Vallarta

Alertan por contaminación en tres playas vallartenses

Fueron catalogadas como inseguras para bañistas por rebasar el límite de 200 enterococos por cada 100 mililitros

Milton Colmenares

temporada vacacional de verano, donde se analizaron muestras de agua de 289 playas con alta afluencia turística en todo México.

Aunque la mayoría de los destinos salieron bien librados, un total de 16 playas fueron catalogadas como inseguras para bañistas por rebasar el límite de 200 enterococos por cada 100 mililitros.

En el caso de Vallarta, los niveles fueron preocupantes: El Cuale registró 822 enterococos, Mismaloya 497 y Camarones 211, lo cual representa un riesgo para la salud de los usuarios. En

contraste, las playas monitoreadas en Bahía de Banderas, Nayarit, mostraron resultados dentro de los parámetros adecuados.

Cofepri destacó que la contaminación en cuerpos de agua puede deberse a diversos factores como descargas pluviales, aguas residuales, asentamientos irregulares y falta de infraestructura sanitaria.

También advirtió que la presencia masiva de turistas sin control adecuado puede agravar el problema, por lo que recomendó evitar nadar en las playas señaladas hasta nuevo aviso.

Durante el monitoreo realizado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepri), tres playas de Puerto Vallarta fueron clasificadas como no aptas para actividades recreativas debido a altos niveles de contaminación. Se trata de Playa Mismaloya, Playa Camarones y la desembocadura del río Cuale, las cuales superaron el límite permitido de bacterias enterococos en el agua. La evaluación se llevó a cabo en el contexto previo a la

Reconoce SEAPAL Vallarta a las secretarías en su día

Las 47 asistentes administrativas son el motor que impulsa al organismo día con día

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Con motivo del Día de la Secretaria, SEAPAL Vallarta realizó un desayuno-convivio en honor a las colaboradoras que desempeñan esta valiosa labor dentro del organismo operador, como muestra de reconocimiento a su esfuerzo, dedicación y compromiso diario.

El director general de SEAPAL Vallarta, Carlos Alberto Ruiz, envió una felicitación a las asistentes administrativas en este día tan especial, destacando su papel primordial en el funcionamiento del organismo. "Ellas son parte fundamental del corazón administrativo de SEAPAL Vallarta; su entrega diaria, capacidad, profesionalismo y vocación de servicio, contribuyen a cumplir los objetivos para regresarle a los vallartenses un organismo líder en el país", afirmó.

Durante la celebración, se llevó a cabo una tradicional rifa de regalos sorpresa, obsequiados por directivos y jefaturas de departamentos, en un ambiente de compañerismo y gratitud, gesto que simboliza el aprecio hacia las 47 secretarías que laboran en el organismo, quienes día con día imprimen calidez, eficiencia y profesionalismo a sus actividades.



Salud COFEPRIS

Resultados del monitoreo preoperatorio de playas en el estado de Jalisco, febrero 2023

BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
CALIDAD BAÑISTAS (CICBA) SEG. ADEJ. DE BAH. 2023
(INMP ENTRENAMIENTO 1-96) (M)

Playa	Sede de muestra	Contaminación	Fecha de monitoreo	IMP/100 ml	Clasificación
		Enterococos			
Playa Nuevo Vallarta	Vallarta	151	18/07/23	151	NO APTA
Playa Camarones	Camarones	211	18/07/23	211	NO APTA
Playa Los Amigos	Los Amigos	207	18/07/23	207	NO APTA
Playa Mismaloya	Mismaloya	497	18/07/23	497	NO APTA
Playa Camarones	Camarones	211	18/07/23	211	NO APTA
Playa Los Mochales	Los Mochales, Sg.	133	18/07/23	133	NO APTA
Playa del Cuale	Cuale	822	18/07/23	822	NO APTA
Playa Cuale	Cuale	79	17/07/23	79	NO APTA
Playa Los Amigos	Los Amigos	151	18/07/23	151	NO APTA
Camarones	Camarones	211	18/07/23	211	NO APTA



Salud COFEPRIS

Resultados del monitoreo preoperatorio de playas en el estado de Nayariit, febrero 2023

BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
CALIDAD BAÑISTAS (CICBA) SEG. ADEJ. DE BAH. 2023
(INMP ENTRENAMIENTO 1-96) (M)

Playa	Sede de muestra	Contaminación	Fecha de monitoreo	IMP/100 ml	Clasificación
		Enterococos			
Playa Nuevo Vallarta I	Nuevo Vallarta I	151	18/07/23	151	NO APTA
Playa Nuevo Vallarta II	Nuevo Vallarta II	151	18/07/23	151	NO APTA
Playa Banderas	Banderas I	207	18/07/23	207	NO APTA
Playa Banderas	Banderas II	207	18/07/23	207	NO APTA
Playa del Cuale	del Cuale	822	18/07/23	822	NO APTA
Playa Cuale	Cuale	79	17/07/23	79	NO APTA
Playa Los Amigos	Los Amigos	151	18/07/23	151	NO APTA

Durante operativo de alto impacto

Aseguran a la leona Kiri Kiri en Vallarta

Fue asegurada en un domicilio ubicado en la colonia Independencia, por lo que se lleva a cabo una investigación exhaustiva de este caso



MERIDIANO |
Puerto Vallarta

Un operativo conjunto entre las fuerzas de seguridad de Puerto Vallarta culminó con el aseguramiento de una leona en un domicilio de la colonia Independencia. La operación, coordinada por la Comisaría de Seguridad Pública, contó con la participación de la Fiscalía General de la República (FGR), la Marina, la Defensa Nacional, Policía Ministerial y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

En un despliegue táctico, los agentes se dirigieron al domicilio ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez 203, cruce con Nicolás Bravo, donde después de horas de intervención, lograron asegurar a la leona de nombre *Kiri Kiri*. La criatura ya se encuentra bajo custodia y está siendo trasladada a un lugar seguro.

Las autoridades están llevando a cabo una investigación exhaustiva para determinar las circunstancias del aseguramiento y evaluar si hubo alguna violación a las leyes de protección animal. El operativo conjunto demuestra el compromiso de las autoridades para proteger la seguridad y el bienestar de la comunidad.

En Bahía de Banderas

Reafirman lucha contra la violencia de género

Desde la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género en Nayarit en 2017, el municipio ha trabajado de manera coordinada con los distintos órdenes de gobierno para atender las recomendaciones emitidas



MERIDIANO |
Bahía de Banderas

En el marco de la estrategia estatal para la atención de la Alerta de Violencia de Género, el Gobierno Municipal de Bahía de Banderas, que encabeza el presidente Héctor Santana, reafirma su compromiso firme y decidido para erradicar la violencia contra las mujeres, mediante la implementación de acciones integrales, preventivas y con enfoque de derechos humanos.

La violencia de género, y en particular el femicidio, representa una de las manifestaciones más extremas de desigualdad, discriminación y omisión del Estado. Como lo ha señalado Marcela Lagarde, impulsora del término en México, este fenómeno no sólo refleja la brutalidad individual, sino también la falla estructural de las instituciones encargadas de garantizar la vida, integridad y justicia para las mujeres. Hoy, más que nunca, los gobiernos municipales tienen la responsabilidad de actuar de manera decidida y transparente.

Desde la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género en Nayarit en 2017, Bahía de Banderas ha trabajado de manera coordinada con los distintos

órdenes de gobierno para atender las recomendaciones emitidas, focalizando sus esfuerzos en tres ejes clave: seguridad, prevención y acceso a la justicia. Como parte de este compromiso, el H. XII Ayuntamiento ha dado seguimiento puntual a las medidas que exige la alerta, visibilizando cada una de las acciones implementadas a través de informes públicos y campañas de sensibilización.

Las acciones incluyen desde capacitación al funcionariado, diagnósticos municipales, hasta el desarrollo de campañas como *Cero Tolerancia*, que buscan generar conciencia ciudadana y fomentar la denuncia.

El Gobierno de Bahía de

Banderas entiende que combatir la violencia contra las mujeres exige más que voluntad política, requiere un cambio cultural profundo, así como justicia para las víctimas y sus familias. Por ello, el H. XII Ayuntamiento ha reiterado su disposición de colaborar con organismos estatales y nacionales, así como con la sociedad civil, para asegurar que ninguna mujer vuelva a ser silenciada por la impunidad.

Reiterando su postura de cero tolerancia ante cualquier forma de violencia de género y continuará trabajando incansablemente para construir un municipio donde las mujeres vivan libres, seguras y con plena garantía de sus derechos.



Llevaron salud y bienestar para las juventudes vallartenses

El Gobierno de Puerto Vallarta acercó diversos servicios de salud física, emocional y social a estudiantes de la UVC

MERIDIANO |
Puerto Vallarta

Con gran entusiasmo y participación estudiantil, se llevó a cabo la Octava Edición de la Feria de la Salud Joven en la Universidad de la Vera-Cruz (UVC), beneficiando a más de 450 alumnos que tuvieron acceso a orientación, servicios y herramientas en materia de salud física, emocional y social.

Esta iniciativa, impulsada por el Gobierno de Luis Munguía a través de la Dirección de Juventudes, busca generar espacios de bienestar y crecimiento para los jóvenes vallartenses. Durante el evento, se contó con la participación activa de dependencias y asociaciones comprometidas con el desarrollo integral de las juventudes, como el Comité Municipal de Prevención del VIH/SIDA (COMUSIDA) de Puerto Vallarta, SIPINNA, la Subdirección de Prevención de Adicciones y el Centro de Integración Juvenil A.C., entre otras.

Herova Olmos, directora de Juventudes, destacó que los estudiantes pudieron acercarse a los módulos informativos y acceder a los servicios psicológicos, pruebas rápidas de detección



de enfermedades y talleres de prevención, así como recibir atención especializada y espacios de escucha activa.

Advierten a jóvenes sobre llamadas de extorsión

Los extorsionadores suelen iniciar la llamada con frases impactantes y aterradoras, como "tenemos secuestrado a un familiar tuyo", "somos del cartel X y te estamos vigilando", entre otras, y con ello buscan generar miedo inmediato, sostuvo Manasés Langarica Verdín

Fernando Ulloa Pérez

Ante el inicio del periodo vacacional de verano, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Nayarit ha emitido una serie de recomendaciones para los jóvenes que se quedan solos en casa, urgiéndolos a no contestar llamadas telefónicas de números desconocidos, debido al incremento de la extorsión telefónica a nivel nacional.

Manasés Langarica Verdín, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del estado, señaló en entrevista que la extorsión telefónica se ha convertido en uno de los delitos más comunes en el país. Los delincuentes utilizan llamadas, mensajes o incluso videollamadas para engañar, intimidar y obtener dinero de sus víctimas. Langarica Verdín destacó que lo más alarmante es la manera sistemática y psicológicamente calculada con la que operan.

El jefe policiaco explicó que los extorsionadores suelen iniciar la llamada con frases impactantes y aterradoras, como "tenemos secuestrado a un familiar tuyo", "somos del cartel X y te estamos vigilando", o "sabemos dónde vives y si no cooperas, atente a las consecuencias". Estas frases, dijo, buscan generar miedo inmediato,



confundir a la víctima y forzarla a actuar sin pensar. En muchos casos, utilizan grabaciones de gritos o voces alteradas para hacer creer que un ser querido está en peligro.

Contrario a lo que se piensa, la mayoría de los delincuentes realizan las llamadas telefónicas al azar, sin dirigirse a personas específicas; marcan números con la esperanza de que alguno responda y caiga en la trampa. No obstante, en otras ocasiones, compran bases de datos filtradas con nombres, direcciones y teléfonos, lo que les permite personalizar la amenaza y hacerla más creíble.

Para detectar una llamada de extorsión, el secretario Langarica Verdín explicó que las víctimas deben analizar ciertos puntos clave: los delincuentes exigen mantener la llamada activa y no colgar; insisten en que no contacten a nadie más, especialmente a la policía, piden que se trasladen a

otro lugar para evitar que verifiquen la seguridad de sus familiares y exigen pagos inmediatos por medio de transferencias o depósitos. Por ello, ante cualquier sospecha, lo recomendable es colgar de inmediato y contactar a los familiares para confirmar que están bien.

Langarica Verdín refirió que los grupos más vulnerables a la extorsión telefónica son las personas mayores, las amas de casa, los adolescentes y aquellas mujeres que pasan mucho tiempo solas en sus domicilios. Asimismo, aquellos que publican información personal sin filtros de privacidad en redes sociales son un blanco fácil para los extorsionadores. Por tal motivo, la SSPC recomienda no contestar llamadas de números desconocidos o con lada foránea, no proporcionar información personal por teléfono y en caso de recibir amenazas, colgar y ponerse en contacto con amigos y familiares.

Con 145 distintivos de calidad

Reconocen a 74 empresas turísticas de Jalisco

Estos certificados fueron otorgados a negocios de diversos giros como hoteles, restaurantes, cafeterías, agencias de viaje, bares, panaderías y cocinas

MERIDIANO | Jalisco



Con el propósito de impulsar la excelencia en el sector turístico, la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal) otorgó 145 distintivos de calidad a 74 empresas ubicadas en 11 municipios del estado. Los reconocimientos incluyen los Distintivos H, M y Punto Limpio, que avalan buenas prácticas en higiene, gestión empresarial y sanitización, y forman parte de una estrategia para profesionalizar el turismo y elevar su competitividad a nivel nacional e internacional.

Del total entregado, 96 correspondieron al Distintivo H, 27 al Distintivo M y 22 al sello Punto Limpio. Estos certificados fueron otorgados a negocios de diversos giros como hoteles, restaurantes, cafeterías, agencias de viaje, bares, panaderías y cocinas, ubicados en municipios como Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Mazamitla y Tepetitlán, entre otros.

Durante la entrega, la secretaria de Turismo, Michelle Fridman Hirsch, subrayó que la calidad en el servicio es una de las claves

que posiciona a Jalisco como líder turístico. Recalcó que la confianza del visitante se fortalece cuando sabe que llegará a un sitio que cumple con estándares certificados, lo cual repercute en la buena imagen del estado y en la fidelización del turista.

Además, se destacó el esfuerzo de descentralizar estas certificaciones para que también lleguen a destinos turísticos emergentes. Como parte del plan integral Jalisco 2030, Secturjal trabaja en una reestructuración del sector, el fortalecimiento de la conectividad y la promoción

de nuevos productos turísticos, tanto a nivel nacional como internacional.

En el evento estuvieron presentes representantes de cámaras empresariales y del sector hotelero, quienes coincidieron en la importancia del turismo como motor económico del estado. Se reconoció públicamente a empresas como Hotel Río, Hacienda El Carmen, Presidente InterContinental, Fundación GAP, Evolution Tour Operador y Monteverde Hotel de Cabañas por su compromiso con la calidad y la mejora continua en los servicios que ofrecen.



En todo Jalisco

Piden a motociclistas realizar rodadas en apego a la ley

Quienes participen en arrancones o maniobras que pongan en riesgo la seguridad de terceros, se harán acreedores a una multa que va de 150 a 200 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA)

MERIDIANO | Jalisco

Para garantizar la seguridad de motociclistas y sociedad en general, la Policía Vial de Jalisco está preparada para acompañar a diversos clubes de motociclistas que mostraron su interés de realizar la noche de ayer, jueves 17 de julio, un evento denominado *Mega Rodada Biker*, por diversos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La Secretaría de Seguridad de Jalisco, a través de la Policía Vial, dará acompañamiento y vigilará en las calles, con monitoreo, a fin de preservar el orden y evitar que realicen maniobras que pudieran poner en riesgo sus vidas y las de terceros.

“Lo que estamos pidiendo es que lo hagan sin molestar a terceros, respetando la ley, hasta podemos acompañarlos. Lo que no es correcto es que si van por una avenida de tres carriles es que ocupen precisamente estos carriles”, señaló Jorge Alberto Arizpe García, titular de la Policía Vial del Estado.

Sobre la *Mega Rodada Biker*, se logró la identificación de más de 70 clubes de motociclistas que confirmaron su participación y que saldrán de forma masiva desde distintos puntos; se desplazarán, principalmente en Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan.

Si bien los organizadores mantienen en sigilo la hora de este evento y no han anunciado públicamente la ruta que seguirán, las autoridades estatales tienen previsto el trazo por donde van a circular.

Arizpe García dijo que los operativos para inhibir arrancones seguirán de manera permanente en los lugares donde se tiene detectado que, con frecuencia, se dan dichas acciones que están prohibidas.

En lo que va de 2025 se



han retirado de circulación 138 motocicletas y 59 automóviles por participar en arrancones. Además, la cantidad de motocicletas detenidas y enviadas a los depósitos vehiculares asciende a 5 mil 478 en el Área Metropolitana y 4 mil 401 en el interior del estado.

Históricamente, agruparse y salir a rodar es una forma de expresión de los clubes motorizados, y las corporaciones de seguridad darán acompañamiento para evitar accidentes.

Sin embargo de acuerdo con la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, quienes participan en arrancones o maniobras que pongan en riesgo la seguridad de terceros, se harán acreedores a una multa que va de 150 a 200 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), vigente, además de la remisión del vehículo al depósito y la posible

cancelación de la licencia de conducir.

Los operativos motorizados metropolitanos encabezados por la Secretaría de Seguridad Pública a través de la Policía Vial, van dirigidos específicamente a los motociclistas cuyas unidades no cuenten con documentación necesaria, como lo son placas, póliza de seguro, tarjetas de circulación y también a quienes no porten su casco protector.

Las personas que no cuenten con la documentación requerida ni cumplan con las medidas de seguridad, serán sancionados conforme a la ley.

La Policía Vial reitera su compromiso de salvaguardar la seguridad de todos los usuarios de la vía pública y hace un llamado a la ciudadanía para evitar conductas de riesgo y mantener en regla la documentación de sus motocicletas.



Acuerdan sindicato y empresarios mantener diálogo ante SETRAN

Los empresarios transportistas y representantes sindicales ratificaron su voluntad de cumplir los compromisos que ambas partes firmaron ante la Secretaría del Trabajo

MERIDIANO | Jalisco

Con el objetivo de mantener los estándares de calidad en el servicio a las y los usuarios, representantes del sindicato de conductores y transportistas de la empresa Peribus Metropolitano se comprometieron a seguir fortaleciendo la comunicación, coordinación y confianza mutua, en la reunión convocada por la Secretaría de Transporte (SETRAN).

Los empresarios transportistas y representantes sindicales ratificaron su voluntad de cumplir los compromisos que ambas partes firmaron, el pasado martes, ante la Secretaría del Trabajo; primordialmente, las acciones relativas a mejoras salariales y otras prestaciones.



Diego Monraz Villaseñor, secretario de Transporte, expresó que la suspensión parcial del servicio registrada el martes por la mañana representó una afectación directa para las y los usuarios.

Instó a las partes a que, en lo futuro, se mantenga el diálogo y la confianza para evitar repetir dicha situación, y expuso que la autoridad competente será la encargada de determinar si existen consecuencias legales derivadas de dicha suspensión.

En este diálogo estuvo presente Ricardo Aguayo Andrade, por parte del sindicato de conductores, y Leonel Heredia Osuna, en representación de los empresarios transportistas.

Frena los accidentes y maneja con seguridad

- Asegúrate de que tu casco funciona correctamente.
- La vida útil de un casco va desde los dos o tres años de un casco de gama básica, hasta los cinco, en modelos de gama alta.
- Si tuviste un accidente, es probable que el casco haya sufrido un impacto. Por esta razón, es recomendable comprar uno nuevo.

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 911.





En 2025-2028

Invertirá Grupo Bimbo más de 2 mil millones de dólares

"Lo importante de esta inversión de Bimbo y de muchas otras inversiones que hemos presentado es la confianza que hay en nuestro país de empresarios nacionales y empresarios extranjeros", destacó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum

MERIDIANO | Ciudad de México

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Economía, anunció como parte del Plan México, una inversión por parte de Grupo Bimbo de más de 2 mil millones de dólares (mdd) para el periodo de 2025-2028 que se destinará a Baja California, Yucatán, Ciudad de México, Nuevo León, Querétaro, Puebla y Estado de México, con lo que se generarán más de 2 mil empleos directos y 10 mil 800 indirectos.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la inversión de Grupo Bimbo, así como las anunciadas como parte del Portafolio para la Prosperidad Compartida del Plan México, que a la fecha tiene una cartera de mil 666 proyectos con un monto superior a los 270 mil mdd, son muestra de que hay confianza en el país y una buena relación con el Gobierno federal

añado a que da certidumbre a más inversiones.

"Lo importante de esta inversión de Bimbo y de muchas otras inversiones que hemos presentado es la confianza que hay en nuestro país de empresarios nacionales y empresarios extranjeros. Y que, contrario a lo que se piensa, de que 'no hay inversión', hay un portafolio de inversión muy importante que se está dando seguimiento puntualmente. Y particularmente empresas mexicanas tan importantes como Bimbo tienen un programa de inversión muy claro y está sumado al Plan México, a hecho en México, y eso habla de confianza y de una buena relación con el Gobierno de México, y es algo muy importante y además da certidumbre a otras inversiones", puntualizó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

La titular de la Unidad de

Desarrollo Productivo y jefa de la Oficina de la Secretaría de Economía, Ximena Escobedo Juárez, detalló que son nueve los municipios que se beneficiarán de esta inversión de Grupo Bimbo: Mexicali y Tijuana en Baja California; Mérida en Yucatán; Acapulco, en la Ciudad de México; Salinas Victoria en Nuevo León; El Marqués en Querétaro; la capital de Puebla; así como Toluca y Lerma en el Estado de México.

El director general de Bimbo, José Manuel González Guzmán, explicó que la inversión de más de 2 mil mdd tiene el objetivo de incrementar la capacidad productiva y tecnológica de sus diferentes plantas, la modernización de su flota de vehículos eléctricos de reparto, impulsar la economía circular con empaques sustentables, así como para seguir trabajando con agricultores mexicanos, ya que el 97 por ciento de los insumos utilizados son de proveedores nacionales. Asimismo destacó que hay confianza en que las acciones del Plan México están encaminadas a que el país siga creciendo.

"Yo creo que México con este Plan México, seguirá creciendo en los próximos años. Esta alianza que tenemos, este fortalecimiento de la economía, hay que tener confianza en ello", agregó.

Sube 17 por ciento el precio

Termina pacto de 2019 y se reactiva cuota arancelaria a jitomate mexicano

Estados Unidos reimpone arancel del 17.09% al jitomate mexicano; precios subirán y productores enfrentarán pérdidas

NotiPress

Estados Unidos reactivó un arancel del 17.09% sobre el jitomate mexicano, tras el vencimiento del acuerdo de suspensión firmado en 2019 que pasaba una investigación antidumping. Al no alcanzarse una renegociación, la medida entró en vigor de forma automática, según confirmó el Departamento de Comercio estadounidense.

Desde 1996, Washington ha iniciado investigaciones por dumping contra el jitomate mexicano, una práctica en la que se venden productos por debajo de su costo para ganar mercado. El acuerdo vigente hasta este lunes permitía suspender los aranceles si México cumplía ciertas condiciones. Al expirar sin renovación, las sanciones volvieron a aplicarse, afectando una cadena comercial abasteciendo aproximadamente el 70% del jitomate consumido

en Estados Unidos. La economista Gabriela Siller, directora de Análisis Económico en Grupo Financiero Base, señaló el impacto principal será en el precio al consumidor. "Frutas y verduras tienen una baja elasticidad de precio", explicó, lo que significa que aunque suban, el consumo se mantiene. Según su estimación, si solo la mitad del arancel se traslada al consumidor, el precio podría aumentar en torno al 7%.

Aunque Siller indicó que esto no representaría un efecto relevante en la inflación estadounidense, sí podría afectar a la industria alimentaria y a los exportadores mexicanos, especialmente en productos derivados como la salsa cátsup. Estos cambios impactan directamente al consumidor final y a los ingresos del sector exportador.

En México, los productores de estados clave como Sinaloa, Zacatecas, San Luis

Potosí y Baja California enfrentan dificultades para mantener su volumen de ventas en el mercado estadounidense. La imposición del arancel podría traducirse en menor demanda y una sobreoferta interna, presionando los precios a la baja y reduciendo la rentabilidad agrícola.

Tal impacto dependerá de cómo respondan exportadores y distribuidores ante el nuevo escenario. Aunque algunos podrían buscar otros mercados, la dependencia comercial hacia EE.UU. complica una reorientación inmediata, generando incertidumbre en la planificación productiva.

Dicha medida también plantea retos logísticos para la industria mexicana, que deberá adaptarse a nuevas condiciones de precio y competitividad frente a otros países proveedores. Por su parte, el consumidor estadounidense podría enfrentar aumentos en diversos productos que usan jitomate como base, sin alternativas inmediatas a gran escala.

En resumen, la reactivación del arancel marca un retroceso en las relaciones comerciales agrícolas entre México y Estados Unidos. Esta decisión no solo encarece el producto en EE.UU., sino que también compromete la posición competitiva de los productores mexicanos ante un entorno comercial más restrictivo.

Sernatn y Cofepris

Lanzan aplicación para consultar calidad del agua en playas

La nueva aplicación móvil Playas Mx, de la Sernatn y Cofepris, permite a los usuarios consultar en tiempo real la calidad del agua de mar en las costas del país

Redacción

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Sernatn) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) lanzaron el jueves la aplicación móvil Playas Mx, una herramienta diseñada para que ciudadanos y turistas puedan consultar de manera oportuna los resultados del monitoreo de la calidad del agua de mar en los 17 estados costeros del país. Esta iniciativa, disponible para sistemas iOS y Android, busca informar sobre las condiciones sanitarias de las playas mexicanas.

Como resultado del trabajo conjunto entre ambas instituciones y en el marco de la estrategia de digitalización del gobierno federal, la aplicación Playas Mx es gratuita y actualizará en cada periodo vacacional los resultados del monitoreo realizado en las 289 playas de uso recreativo, distribuidas en 76 destinos turísticos nacionales.

El evento de presentación fue encabezado por Alicia Bárcena Ibarra, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y Alejandro Svarch Pérez, comisionado federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

El monitoreo de la calidad del agua de mar en playas recreativas es fundamental para la salud pública. Los estándares internacionales y nacionales establecen límites para la presencia de bacterias indicadoras de contaminación fecal, como los enterococos.

Si los niveles superan ciertos umbrales, el contacto con el agua puede representar un riesgo de enfermedades gastrointestinales, infecciones de piel, ojos u oídos. La Cofepris, en coordinación con las autoridades estatales, realiza muestreos periódicos para asegurar que las playas sean aptas para el uso recreativo, protegiendo así a los bañistas.

Durante su intervención, la titular del sector ambiental federal destacó la vasta extensión costera de México, con 12,000 kilómetros de playas y 3,000,000 de kilómetros cuadrados de superficie marítima, equivalente al 62% del territorio nacional. Subrayó que la aplicación "Playas Mx" protege el derecho de los mexicanos a la información, permitiéndoles saber, desde su celular, cuáles playas pueden visitar sin riesgo.

Asimismo, la Sernatn lanzó en junio pasado la Campaña Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas de México 2025-2030, con el objetivo de lograr "playas libres de plástico". Esta campaña se complementa con un Programa Nacional de Restauración Ambiental que busca reducir la contaminación y restaurar ecosistemas vitales como los manglares.

Los manglares son ecosistemas costeros esenciales que actúan como barreras naturales contra huracanes y tsunamis, previenen la erosión de la costa, filtran contaminantes del agua, y sirven como hábitat y criadero para una gran variedad de especies marinas y terrestres.

Su restauración es crucial para la resiliencia de las costas mexicanas frente al cambio climático y la conservación de la biodiversidad.

Por su parte, el comisionado federal de Cofepris, Alejandro Svarch Pérez, señaló que la creación de esta aplicación refleja el compromiso de ambas instituciones con la protección de la salud pública y el medio ambiente, modernizando el sistema regulatorio a través de nuevas tecnologías. "Con esta aplicación facilitamos el acceso a la información sobre la calidad del agua de mar de nuestras playas; además de ofrecer una herramienta que permite la toma de decisiones informadas y responsables", afirmó.

Svarch Pérez informó que Cofepris, en coordinación con las Áreas de Protección contra Riesgos Sanitarios Estatales (APCRS) y la Red Nacional de Laboratorios Estatales de Salud Pública (RNLESP), realizó el riguroso análisis correspondiente al periodo vacacional de verano 2025. Este análisis incluyó un total de 2,355 muestras en 393 puntos de muestreo. Como resultado, se determinó que el 94.46%, es decir, 273 playas, cumplen con los estándares para uso recreativo. Estos resultados ya están disponibles en la aplicación Playas Mx, permitiendo a los turistas consultarlos de manera ágil y oportuna. Finalmente, se exhorta a la población a mantener la limpieza de las playas durante la temporada vacacional, ya que preservar estos espacios naturales es responsabilidad de todos.



No falta, ni faltará energía en el país: Sheinbaum

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cuenta con recursos y tiene capacidad técnica

MERIDIANO | Ciudad de México

"Lo que se llama el Margen de Reserva —que es la cantidad de plantas que están en reserva por si sube la demanda— creció de 2024 a 2025, de 6 a 10 por ciento. ¿Por qué ocurrió eso? Pues por una mejor planeación, junto con el CENACE (Centro Nacional de Control de Energía), de qué plantas entran, cuáles van a mantenimiento, etcétera. Segundo. Porque hay dos nuevas plantas de generación en el país, que fueron programadas desde el gobierno del presidente López Obrador y que ya inauguramos, eso es lo segundo. Lo tercero, las nuevas plantas de generación solamente para 2025 a 2026.

"Para el siguiente año y algunas en el 2027 son cinco plantas nuevas con una mayor capacidad. Ya estamos licitando las nuevas plantas de generación. Hay recursos, hay capacidad técnica y no va a faltar la energía, ni falta ni a faltar", puntualizó en la conferencia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

Resaltó que ya fueron inaugurados las Centrales Ciclo Combinado (CCC) de Salamanca, Guanajuato, de 927.1 megawatts (MW) y de San Luis Potosí, de 437 MW, las cuales iniciaron su

construcción en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador; y el resto del año se abrirán el Sauz II en Querétaro, Manzanillo III en Colima y en Mérida, Yucatán. Y durante 2026-2027 se pondrán en marcha las CCC de Lerdo, Durango; González Ortega, en Baja California; y San Luis Río Colorado, Sonora; así como las Centrales Combustión Interna (CCI) de Riviera Fase I, Veracruz y de Tlaxcala, en Yucatán.

Aunado a que se tiene 74 nuevos proyectos de líneas de transmisión. La Secretaría de Energía, Luz Elena González Escobar, destacó que en estos momentos el Sistema Eléctrico Nacional está generando la capacidad necesaria para atender las necesidades de consumo, ya que se tiene un margen de reserva del 12 por ciento, lo que se ha logrado a través de una estrategia puntual a corto plazo basada en cuatro puntos: 1. Acciones inmediatas, que se comenzaron a implementar desde diciembre de 2024, como la constitución de un comité de seguimiento de la demanda y de eventualidades; 2. Seguimiento puntual y la optimización de programas de mantenimiento para las plantas de generación; 3. Reforzamiento de las líneas de transmisión y distribución;

4. Optimización de la estrategia del abasto a todas las plantas que usen combustible. La Directora general de la CFE, Emilia Esther Calleja Alor, reaffirmo que en coordinación con la Sener, han tomado acciones fundamentalmente en Generación, Transmisión y Distribución, para poder fortalecer el suministro de energía eléctrica. Explicó que en Generación además de la reserva del 12 por ciento, también se tiene una "reserva fría" del seis por ciento, con la cual se puede inyectar energía adicional a la red. En Transmisión, detalló que la disponibilidad está en un 99.5 por ciento, que se va a incrementar con 64 proyectos de ampliación y modernización, de los cuales 45 ya están en construcción y 19 serán licitados, con ello se beneficiarán a 15.1 millones de personas en 25 entidades, además del Plan de Expansión con 73 proyectos en beneficio de 35.5 millones de usuarios. Finalmente, en Distribución se han invertido mil 403 millones de pesos (mdp) en obras estratégicas como la puesta en operación de 14 subestaciones que han incrementado la capacidad de distribución de 480 MVA, en actividades preventivas y en las redes de distribución.



Despega el primer vuelo internacional comercial Tepic-Los Ángeles

La nueva conexión aérea no sólo impulsará el turismo, el intercambio comercial y el desarrollo económico, también acercará a familias nayaritas con sus seres queridos en el extranjero, facilitando reencuentros largamente esperados

MERIDIANO | Nayarit

Este miércoles se llevó a cabo la apertura de la nueva ruta de la aerolínea Volaris en el Aeropuerto Internacional de Tepic-Riviera Nayarit. A las 06:50 horas despegó el primer vuelo comercial internacional Tepic-Los Ángeles, con 161 pasajeros a bordo y sin que se presentaran incidencias, con llegada a las 09:48 horas y operará tres veces por semana —lunes, miércoles y viernes— con capacidad para 186 pasajeros.

El vuelo de regreso parte a las 11:37 horas, aterrizando en Tepic a las 14:27. Con una oferta de alrededor de 58,000 asientos anuales, esta nueva ruta internacional atenderá el mercado de mayor demanda entre Tepic—Riviera Nayarit y los Estados Unidos, abriendo oportunidades sin precedentes para el desarrollo regional.

Esta nueva conexión aérea representa un hecho histórico y un logro impulsado por el gobierno del Estado, encabezado por Miguel Ángel Navarro Quintero, quien ha hecho posible que Nayarit se proyecte a nivel internacional. La ruta Los Ángeles—Tepic/Riviera Nayarit no sólo impulsará el turismo, el intercambio comercial y el desarrollo económico, también acercará a familias nayaritas con sus seres queridos en el extranjero, facilitando reencuentros largamente esperados.

Durante la ceremonia de corte de listón oficial, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, en representación del gobernador Navarro Quintero,

recibió junto a otras autoridades a las y los pasajeros, y expresó el orgullo que esta nueva conexión representa para la entidad, como resultado del arduo trabajo de la administración estatal.

“Hoy Nayarit se posiciona con paso firme en el mapa internacional con identidad, con belleza natural y con un horizonte de crecimiento compartido. Bienvenidas, bienvenidos a todos los nayaritas y a todos los viajantes internacionales que hoy visitan Nayarit. Gracias a este primer vuelo de Los Angeles-Tepic y gracias a Volaris. Gracias a todos los que lo hacen posible, y gracias al gobernador del estado, al doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, que tuvo un sueño. Lo creyó, lo realizó y hoy lo hace posible”.

Por su parte, el director de Distribución, Desarrollo de Mercados y Carga de Volaris, Jorge R. García Rojas, ofreció el mensaje de bienvenida, subrayando que esta nueva conexión aérea es mucho más que una ruta: es una respuesta concreta a una necesidad real.

“Y es un hito, es un hito porque estamos abriendo una ruta nueva internacional y esta ruta internacional hace de este aeropuerto, un aeropuerto internacional. Para nosotros en Volaris es un honor hacerlos con todas las autoridades y formar parte de la historia. Con esta nueva ruta a Los Ángeles reafirmamos nuestro compromiso con Nayarit y con quienes tienen raíces y afectos en ambos lados de la frontera. Estamos seguros de que esta nueva ruta también será una puerta de entrada para que más turistas vengan a descubrir

la calidez de la gente de Nayarit, su riqueza cultural, su riqueza arquitectónica, su gastronomía y por supuesto, las maravillas naturales de la Riviera Nayarita y sus reconocidas playas”.

El director comercial de Aeroperuos Mexicanos, Alejandro Muñoz de Cote, destacó la relevancia de este avance para la conectividad del estado:

“Ahorita en el estado de Nayarit está pasando algo y está pasando algo excepcional. Creo que por primera vez en la historia, jamás había estado tan conectado en el tema terrestre con el tema aéreo. Entonces, este aeropuerto genera una tendencia completamente diferente a la que tenemos. El crecimiento de este aeropuerto, como ya lo pueden ver, es exponencial”.

La zona donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Tepic-Riviera Nayarit se consolida como una nueva puerta de entrada a destinos de creciente interés internacional como Tequila, San Blas, San Francisco y Costa Canuva, entre otros.

Gracias a la visión estratégica del gobierno del estado, Nayarit ha recibido inversiones por más de 4 mil millones de pesos en la ampliación y modernización de su infraestructura aeroportuaria, y cerca de 5 mil millones de pesos en el proyecto carretero que fortalecerá significativamente la conectividad en la entidad.

Este es un paso firme hacia el Nayarit moderno y global que impulsa el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero: con infraestructura, conectividad y visión de futuro.



Tipología y efectos de las sentencias constitucionales, regionales y supranacionales

Presentó el ministro electo de la SCJN Giovanni Figueroa importante obra

Previo al evento, magistradas y magistrados que integran el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, así como quienes fueron recientemente electos, sostuvieron un encuentro con el Dr. Figueroa Mejía, en un diálogo institucional

Redacción

El Poder Judicial de Nayarit recibió al doctor en derecho constitucional Giovanni Azael Figueroa Mejía, originario de Tepic y electo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, durante una sesión académica en la que presentó los tomos I y II de su obra *Tipología y efectos de las sentencias constitucionales, regionales y supranacionales*. La actividad permitió reflexionar sobre el papel de las resoluciones judiciales en distintos niveles de jurisdicción.

La magistrada Aracely Ávalos Lemus, presidenta del Tribunal Superior de Justicia, agradeció al ministro electo por compartir su experiencia en el ámbito constitucional y en la defensa de los derechos humanos, al tiempo que subrayó el valor que su trayectoria aportará a la Corte. Previo al evento, las



y los magistrados sostuvieron un encuentro privado con Figueroa Mejía, que reforzó la colaboración institucional y la reflexión jurídica entre pares. En entrevista en febrero con *Meridiano* el jurista nayarita expresó que su objetivo es ser “un servidor público cercano a la ciudadanía, dispuesto a escuchar sus necesidades”, y reiteró su compromiso con una justicia “accesible, transparente y respetuosa de los derechos humanos”.

Giovanni Azael Figueroa Mejía nació en Tepic en 1978. Se formó como abogado en la Universidad Autónoma de Nayarit y más tarde obtuvo el grado de doctor en derecho constitucional por la Universidad Complutense de Madrid, en España, con mención honorífica *cum laude*. Su trayectoria incluye una larga carrera como servidor público en el Poder Judicial de Nayarit y el Poder Judicial de la Federación, así como actividad docente y académica a nivel nacional e internacional.

En la elección judicial nacional realizada el 2 de junio de 2025, Figueroa Mejía fue uno de los tres candidatos electos para integrar la Suprema Corte. Su perfil fue el más votado entre los aspirantes con carrera judicial y académica, y el único proveniente del occidente del país. Con su nombramiento, Nayarit regresa a la Suprema Corte luego de seis décadas, desde que el ministro Enrique Martínez Ulloa asumiera el cargo en 1964.



Entregan triciclos y concesiones de transporte a trabajadores

Los apoyos benefician a personas de bajos recursos en Tepic, también se entregaron apoyos económicos

Redacción

Un total de 50 triciclos de carga y 41 permisos de transporte público fueron entregados este martes en Tepic como parte de una estrategia para fortalecer el ingreso de personas que por años han trabajado sin acceso a una concesión formal o sin herramientas de movilidad para su actividad económica.

Los triciclos permitirán a comerciantes y prestadores de servicios desplazarse por sus colonias con mercancía o insumos sin necesidad de invertir en un vehículo motorizado. En el caso de los permisos, se regulariza la

situación de conductores que han trabajado en el sector del transporte sin reconocimiento oficial.

El evento fue encabezado por el gobernador Miguel Ángel Navarro y la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez. Ambos destacaron que los apoyos fueron asignados tras un proceso de evaluación social, sin criterios partidistas ni intermediarios.

Estrada Martínez subrayó que cada entrega representa una herramienta directa para mejorar el ingreso familiar. “Aquí están quienes tienen que estar. No hay colores ni recomendaciones. Cada triciclo y cada concesión son para

quienes de verdad los necesitan y los van a usar para sostener a su familia”, expresó.

El gobernador indicó que estas acciones ayudan a reducir desigualdades y reflejan un modelo de gobierno con enfoque en justicia social. “La felicidad de quienes hoy reciben un apoyo no se compra ni se fabrica. Se siente cuando se cumple con honestidad”, dijo.

Durante el acto también se otorgaron apoyos económicos directos a personas en situación vulnerable, como parte de una intervención más amplia dirigida a fortalecer el autoempleo y regularizar actividades informales.



Buen Gobierno SECRETARÍA PARA LA INICIATIVAS Y BUENA GOBERNANZA

CONCURSO NACIONAL transparencia en corto

CONTRALORES MEXICO 2025

Consulta las bases de participación en: <https://contraloria.nayarit.gob.mx/transparenciaencorto.html>

Buen Gobierno SECRETARÍA PARA LA INICIATIVAS Y BUENA GOBERNANZA

XVII PREMIO NACIONAL DE CONTRALORIA SOCIAL

CONTRALORES MEXICO 2025

Consulta las bases de participación en: <https://contraloria.nayarit.gob.mx/contraloriasocial.html>

Acosan a uno de cada cinco cibernautas

El 20.9 por ciento de las personas usuarias de internet en el estado fue víctima de acoso digital durante 2024, según el INEGI. La cifra sigue creciendo y se acerca al promedio del país

Redacción

Yucatán encabeza la lista con una prevalencia del 29.7 por ciento, seguido por San Luis Potosí (26.9) e Hidalgo (26.2). En contraste, los niveles más bajos se registran en Morelos (15.1), Tamaulipas (16.1) y Baja California (16.2). Nayarit no aparece entre los estados más afectados, pero tampoco entre los que han logrado contener el fenómeno. En comparación con 2023, su proporción de víctimas creció tres puntos.

El perfil de quienes sufren acoso en Nayarit se parece al del resto del país: jóvenes, mayoritariamente mujeres, con uso intensivo de redes sociales y conectados más de cinco horas al día. Las mujeres nayaritas reportan una prevalencia del 20.3 por ciento, los hombres del 21.6. Es una inversión respecto a la tendencia nacional, donde las mujeres superan a los hombres por casi tres puntos. En Nayarit, los varones resultan más expuestos, aunque la diferencia no es estadísticamente significativa.

El medio más usado para ejercer acoso es WhatsApp, seguido de Facebook y las llamadas por celular. El anonimato es la regla: en casi dos de cada tres casos, la víctima no sabe quién la agrede. Y cuando lo sabe, suele tratarse de hombres. El 57 por ciento de los hombres agresivos y el 52 por ciento de las mujeres acosadas identificaron a sus agresores como varones.

Entre las formas más frecuentes de cibercoso están el contacto con identidades falsas, los mensajes ofensivos y, en el caso de las mujeres, las insinuaciones sexuales. Para los hombres, el rastreo digital y la recepción de contenido no solicitado son más comunes.

Un estudio de la Universidad

de Guadalajara advierte que, entre adolescentes, el acoso digital se percibe con naturalidad, como parte del entorno. La falta de denuncia no siempre se debe al miedo, sino más bien a la poca confianza de que se sancione a los responsables. Desde la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la *Revista Mexicana de Psicología*, se ha documentado que los efectos del acoso digital inciden no sólo en la salud emocional, sino también en el rendimiento escolar y laboral.

El tiempo es proporcional a los casos reportados. Quienes han sido víctimas de cibercoso pasan en promedio una hora más conectados al día que quienes no lo han vivido. En Nuevo León, el promedio de uso diario entre quienes sufrieron acoso es de 7.7 horas. En Nayarit, es de cinco.

La respuesta más habitual es bloquear. En Nayarit, como en el resto del país, más del 60 por ciento de las víctimas corta comunicación con la cuenta acosadora. Sólo una de cada diez personas denuncia. Y en muchos casos, ni siquiera se lo cuenta a alguien.

El informe del INEGI muestra una violencia que no deja huella física, pero fractura la confianza, el ánimo, la posibilidad de estar en línea sin miedo. No importa si se navega desde Tepic, Santiago o Ruiz. El riesgo está encendido con el módem.

Los datos del Módulo sobre Cibercoso exponen una forma de agresión que crece en número silencioso y varía en sus matices. La lógica es ejercer control, intimidar, exhibir, castigar. Siempre desde el anonimato; en la mayoría de los casos, sin consecuencias.



Por irregularidades en su instalación

Retiran esculturas del Che Guevara y Fidel Castro en CDMX

Retiran esculturas de Fidel y el Che en la Tabacalera por falta de permisos y quejas vecinales. No obstante, se remoción alimenta la polarización política

NotiPress

La alcaldía Cuauhtémoc ordenó el retiro de las estatuas de Fidel Castro y Ernesto "Che" Guevara del Jardín Tabacalera, en la Ciudad de México, tras detectar múltiples irregularidades en su instalación y luego de recibir quejas de residentes de la zona. Las esculturas, que integraban el "Monumento Encuentro", serán resguardadas temporalmente en tanto se concluye su proceso de catalogación y se determina su destino final, informó la administración local.

De acuerdo con un comunicado oficial, el retiro fue resultado de una revisión administrativa a cargo de la Dirección General de Cultura y Educación. Las esculturas, que fueron colocadas inicialmente en 2018, aparentemente no contaban con la autorización correspondiente del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos, como lo establece la normativa vigente de la Ciudad de México.

En 2019, las figuras fueron reinstaladas en el mismo sitio sin ser subsanadas las omisiones detectadas. Según el expediente, el proceso de reinstalación tampoco se completó adecuadamente, y no se presentó un expediente integral ni se entregó la documentación requerida respecto a las modificaciones

solicitadas por el Comité. Además, la solicitud ciudadana original que acompañaba la petición estaba respaldada por un listado de presuntos vecinos sin documentos válidos que acreditaran identidad o domicilio.

La alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, hizo pública la decisión a través de su cuenta oficial en X donde escribió: "Ni el Che ni Fidel pidieron autorización para instalarse en Cuba y tampoco en la Tabacalera. Pero aquí sí se cumple la ley. Cuauhtémoc libre".

Fidel Castro, líder de la Revolución Cubana en 1959, gobernó la isla durante casi cinco décadas bajo un sistema socialista alineado con la Unión Soviética. Su legado es objeto de visiones contrastantes: mientras algunos lo consideran un símbolo de soberanía nacional y resistencia, otros lo critican por la falta de libertades civiles y los derechos de violaciones a los derechos humanos.

Ernesto "Che" Guevara, médico y guerrillero argentino, fue un actor clave en la revolución cubana. Su imagen se ha difundido globalmente como símbolo de rebeldía, aunque también ha sido cuestionado por su papel en la represión de opositores durante su gestión en el nuevo régimen.

El monumento ubicado en la colonia Tabacalera,

había sido concebido como un homenaje al vínculo histórico entre México y la Revolución Cubana. En 1955, Fidel Castro y Ernesto Guevara se conocieron en la Ciudad de México, desde donde planearon el desembarco del yate Granma, que marcó el inicio de la insurrección en Cuba. Por ello, se eligió esta zona cercana al Centro Histórico para instalar las figuras.

Dichas esculturas fueron objeto de actos vandálicos en diversas ocasiones desde 2021, al ser cubiertas con pintura roja y blanca, evidenciando la polarización que generan ambas figuras históricas. La alcaldía señaló que la remoción se realizó en cumplimiento de la ley y de sus atribuciones en materia de espacios públicos.

Quien se sumó a la polémica fue la presidenta Claudia Sheinbaum. En la conferencia matutina le pidió a la alcaldesa que, si no quiere las estatuas, las entregue al gobierno federal para que sean reubicadas. "Si no quiere este monumento pues que se reubique en otro lado y ya (...) si quieren mover nos ponemos de acuerdo con gobierno de la ciudad y se ubica en otro lado", afirmó. La administración de Cuauhtémoc asegura, mientras se determina el futuro del Monumento Encuentro, las esculturas permanecerán bajo resguardo oficial.

Evalúa el INE credencial digital sin eliminar la actual

La propuesta institucional sigue un modelo mixto para garantizar la inclusión en zonas con conectividad elevada y baja

Olivia Orozco

El Instituto Nacional Electoral (INE) analiza la introducción de una credencial para votar en formato digital, sin eliminar el documento físico. Este modelo híbrido busca adaptarse a condiciones tecnológicas dispares, particularmente relevantes para estados como Nayarit, donde la brecha digital persiste.

Según la vocal del Registro Federal de Electores en Nayarit, María Dolores Cerón Maza, el formato digital conviviría con el físico y se aplicaría sólo en zonas con infraestructura adecuada. "No se contempla sustituirlo. Sabemos que todavía no tenemos la infraestructura en el país, y menos en ciertas zonas de Nayarit, por eso sería una implementación

mixta", indicó. En México, 81.2 por ciento de la población de 6 años o más usa internet; en zonas rurales, esa cifra cae a 46 por ciento. En Nayarit, además, dos municipios (Del Nayar y la Yesca) no tienen acceso activo a internet de banda ancha fija, representando cerca de 4.9% de su población.

Estos indicadores muestran que el acceso digital en varias regiones del estado no está garantizado, lo que dificultaría un sistema exclusivamente en línea.

Aunque el INE reconoce que el formato digital podría ofrecer ventajas como portabilidad, integración con sistemas bancarios o de salud y respaldo tecnológico, también advierte sobre los riesgos de exclusión en zonas de baja conectividad o sin dispositivos electrónicos.

El organismo no ha establecido fechas, plazos o el alcance piloto del proyecto, pero descarta eliminar la credencial física. El enfoque mixto persistirá mientras se evalúan capacidades técnicas, capacitación ciudadana y esquemas de seguridad digital.

Para Nayarit, la adopción del modelo híbrido implicaría iniciar en municipios urbanos, donde acceso y conectividad son comparativamente altos, mientras que zonas rurales y de alta marginación mantendrían la credencial tradicional.

Esta transición digital será relevante para garantizar la identidad, participación cívica y servicios del 100 por ciento del padrón electoral sin dejar atrás zonas con menor conectividad y cobertura tecnológica.

EL VERANO ES VIDA
LA PREVISIÓN ES TRANQUILIDAD

Todo Julio
BONO DE DESCUENTO
AL CONTRATAR
CUALQUIER PLAN PREVISOR



CON FACILIDAD DE PAGO Y SEGURO DE SALDO DEUDOR

322 211 0221



Válido al 31/07/2025. Aplican Restricciones.

¡Porque tú lo pediste!
adelantamos
la venta de
Estudiante

50% y 25%
descuento estudiantes descuento maestros

Vía del 08 de Julio al 31 de Agosto de 2025

+ COMBO FLEX \$90^{ms} PESOS

Ahora con internet satelital STARLINK

- Otén más beneficios:
- ✓ Cambios de asiento
- ✓ Cambios de fecha y hora hasta el 31 de agosto 2025
- ✓ Sin cargos por revelación de tarifa por servicios realizados
- ✓ Incluye Horarios extras

*Mientras se controla el pago de \$30 pesos y Válido del 08 de Julio al 31 de Agosto 2025



33 3111 8770 33 1526 6794
www.vallartaplus.com

[1] Válido para viajar del 08 de julio al 31 de agosto del 2025. Limitado a 8 Estudiantes y 2 Maestros por autobús. [2] Anular tu compra a partir del 30 de junio 2025 y Vía del 08 de julio al 31 de agosto del 2025. No aplica cambios de fecha y hora. No aplica en horarios extras. No es reembolsable. No aplica en cambio de nombre. Aplica en compras en página web, App y terminales. Presentar credencial vigente de Estudiante o Maestro avisado por la SEP para hacer válido el descuento.